



Nº Expediente: 300/2019/00560
S5

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 3 de octubre de 2019, se reúne la Mesa de contratación de Villa de Vallecas para proceder a la calificación de la documentación presentada por licitador propuesto como adjudicatario en el procedimiento abierto relativo al contrato titulado: DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS. PLAN DE BARRIO DEL ENSANCHE DE VALLECAS 2019

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

M^a. Mar Angulo Pérez

VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN:	Beatriz Parra Hernández.
VOCAL DEPARTAMENTO JURÍDICO:	Pablo García Moreno.
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Carlos López Guerra
VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Gemma Pocino Campayo.

SECRETARIA:

Olga Hernández Hernández

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 6 de septiembre de 2019, con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad

300/2019/00560



2.- Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se requirió a Sport4All CADJ, S.L., licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 140 y en el apartado 2 del artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Examinada la documentación presentada, la Mesa acuerda comunicar a través de la Plataforma de Contratación del Estado al interesado los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo de 3 días para que el licitador proceda a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de contratación.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA,